

Curriculum Vitae Breve de Omar Bouazza Ariño

El profesor Omar Bouazza Ariño comenzó su carrera investigadora en el Inst^o Economía y Geografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Es Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), en la que es Catedrático de Derecho Administrativo. Premio Extraordinario de Doctorado 2007. Sus líneas de investigación principales se refieren a los Derechos Humanos, la revisión jurisdiccional de la actividad de la Administración, el Derecho del turismo, el Derecho urbanístico, ambiental y de la ordenación del territorio y el Derecho sancionador. Tiene 4 sexenios de investigación, correspondientes a los tramos 2001-2006, 2007-2012, 2013-2018, 2019-2024.

Ha publicado 6 monografías: Ordenación del Territorio y Turismo (Atelier, 2006); Planificación Turística Autonómica (Reus, 2007); La planificación territorial en Gran Bretaña (Civitas 2009); El recurso de casación contencioso-administrativo común (Civitas, 2013); La casación en el contencioso-administrativo (Civitas, 2021); y El recurso de apelación contencioso-administrativo (Civitas, 2023). Y numerosos artículos doctrinales y capítulos de libro en las principales revistas científicas y editoriales de la disciplina que complementan y avanzan en el conocimiento de los estudios centrales abordados en las monografías. Sus aportaciones han ofrecido nuevas perspectivas a problemas jurídicos y han influido en cambios normativos y jurisprudenciales. Realiza una labor de revisión continua de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos para la elaboración de las notas y crónicas de jurisprudencia en la Revista de Administración Pública (desde 2005) y en la Revista General de Derecho Administrativo (desde 2003), prestando atención a diversas temáticas como la relativa a la vivienda, que ha incidido en el ordenamiento español.

Ha impartido ponencias sobre sus líneas de investigación en las Universidades de Castilla-La Mancha, Católica de Santiago del Estero (Argentina), Coimbra (Portugal), Córdoba (España), Interamericana de Puerto Rico (Puerto Rico) La Rioja, Lleida, Jaén, Murcia, el País Vasco, Pontificia Universidad Católica del Perú, Rey Juan Carlos, Salamanca, entre otras. También en otras instituciones como el Consejo General del Poder Judicial, el Poder Judicial de Argentina, la Secretaría de Estado de Turismo del Gobierno de España, el Gobierno de Aragón, la Fundación Sáinz de Varanda (Diputación de Zaragoza), entre otras. Forma parte del Observatorio de Políticas Ambientales desde 2006, donde aporta el Informe anual referido a la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Ha dirigido varios proyectos de I+D+I de la Agencia Estatal de Investigación del Gobierno de España sobre sus líneas de investigación, así como Proyectos de Innovación Docente, y ha sido evaluador de proyectos tanto del Programa Estatal como de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, así como de agencias internacionales como la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Ministerio de Educación del Gobierno de Chile.

Ha desarrollado sucesivas estancias de investigación en la Universidad de Oxford (Reino Unido) y en la Universidad de Lovaina (Bélgica). Ha realizado tareas docentes y de investigación en el Máster de Derecho español vigente y comparado (UCM-U.I.Puerto Rico). Codirige la colección “Urbanismo, Medio Ambiente y Derecho” de la Editorial Reus, ha sido miembro del Comité de Redacción de Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales (CyTET), actualmente miembro del Consejo Científico, y es miembro del Equipo de Redacción de la Revista General de Derecho Administrativo. Es revisor externo de revistas científicas de prestigio como la Revista de Administración Pública, la Revista Española de Derecho Europeo, la Revista General de Derecho Europeo, Estudios Geográficos o Investigaciones Geográficas. Ha sido miembro del Comité de Ética en la Investigación de la UCM.